



GAD PARROQUIAL "SAN MIGUELITO"

SAN MIGUELITO – PÍLLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N 01-2021

SESION EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE SAN MIGUELITO

En el salón de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Miguelito, hoy MIERCOLES 01 DE ABRIL DEL 2021, siendo las 16:00 horas, se instala la sesión extraordinaria, previa convocatoria y precedida por el Sr. Robinson Aguirre, presidente.

Se cuenta con la presencia de Sr. Robinson Aguirre, presidente, Sr. Santiago Rojano, el Sr Paul Tituaña, el Señor Gustavo Robalino vocales, la Licenciada Diana Torres secretaria-Tesorera, el Eco. Juan Carlos Barrionuevo Técnico de Planificación, la Señora Teresa Pilco llega unos minutos tarde contando con la presencia de todos los compañeros se continua la sesión.

El señor Santiago Rojano expresa que se anexe un documento presentado por su persona se somete a votación y se decide anexe el documento para esta sesión

El señor presidente Robinson Aguirre da la bienvenida a todos los presentes, y pide que la reunión se de en forma tranquila y con respeto que esta sesión extraordinaria se la está realizando como lo acordamos en la última sesión ordinaria.

La secretaria Tesorera procede a dar lectura al documento presentado por el señor Santiago Rojano de la Comisión Asentamientos Humanos, que contiene como datos adjuntos un acta de barrios y un convenio interinstitucional, que contiene la siguiente petición: Con los argumentos expuestos solicito ante el Consejo Parroquial de San Miguelito lo siguiente ; se de lectura a todo el proceso del proyecto en mención el mismo que reposa en secretaria se considere mi argumento expuesto y siguiendo el debido proceso ante el orgánico funcional correspondiente.

Se procede a dar lectura al proyecto de Seguridad, con un resumen de costos

COSTOS DE GESTION DE FRECUENCIA				
RUBRO	CANTIDAD	PU	PT	FUENTE
F PROVISIONAL	0	\$ -	\$ -	GAD PARROQUIAL
F DEFINITIVA	1	\$ 550,00	\$ 550,00	GAD PARROQUIAL
MENSUALIDADES	20	\$ 60,00	\$ 1.200,00	GAD PARROQUIAL
POLIZA	1	\$ 600,00	\$ 600,00	GAD PARROQUIAL
			\$ 2.350,00	

COSTO DE ADQUISICION E INSTALACION DE EQUIPO DE RADIO COMUNICACIÓN				
CANTIDAD	EQUIPO	PU	PT	FUENTE
1	Repetidora modelo TKR-D710 40 W	2500	\$2500	GAD PARROQUIAL
1	Mini Duplexor Mhz	450	\$450	GAD PARROQUIAL
1	Antena 4 dipolos VHF	300	\$300	GAD PARROQUIAL
1	Fuente de poder 20 A	230	\$230	GAD PARROQUIAL
30	Cable coaxial y conectores	5	\$150	GAD PARROQUIAL
3	Radios portátiles 240-W de potencia	250	\$750	GAD PARROQUIAL
1	Ingeniería e instalación	400	\$400	GAD PARROQUIAL
		TOTAL	\$4780	

DIR.: San Miguelito Centro, calles: Arrayanes y Membrillos Telf.: 2878308

E-mail. gobiernoparroquialsanmiguelito@yahoo.es



GAD PARROQUIAL “SAN MIGUELITO”

SAN MIGUELITO – PÍLLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

\$ 7.130 incluido IVA.

El Técnico de Planificación manifiesta que en la primera parte del proyecto se establece la necesidad de un plan integral de seguridad, que tiene tres componentes, la organización barrial, la compra de equipos electrónicos y la capacitación a los dirigentes barriales además de los costos del proyecto. Además, se da lectura al convenio adjunto al proyecto.

Toma la palabra el señor Presidente Robinson Aguirre y manifiesta y aclara que no se está poniendo al plan de seguridad presentado por el Señor Vicepresidente, procede a dar lectura del POA 2020 donde desde julio consta este proyecto que se ingresó con reforma y fue aprobado por todos los presentes, también consta en el POA 2021 ya que fue un arrastre del año anterior por que no fue realizado y consta en el PEDYOTE de gestión de nuestro Gad, en base a esto se determina que en el proyecto no dice específicamente con que medio o dispositivo electrónico se ejecute, la partida presupuestaria existe por un monto de 7000 y el principal problema es la falta de recursos ya que la ínfima cuantía para este año es de 6400.

Además el proyecto que menciona el Señor Rojano solo beneficiara a la Comuna mas no a los 14 barrios de la parroquia, La tecnología avanza a pasos agigantados es por eso que existe una propuesta de cámaras de seguridad con sirena incorporada trabaja con wifi o sin wifi cobertura de comunicación de hasta 10 celulares con un costo referencial de 50 dólares, atendiendo a los 14 barrios más la comuna y dotando de 5 cámaras a cada barrio ascenderíamos a 3750 dólares de costo, además podemos poner señalética visual en los barrios con un costo de 1000 dólares aproximadamente. Cabe recalcar que de los barrios que firmaron en la reunión ninguno ha notificado la aceptación y la adquisición de los radios, pide que se analice bien el tema por parte de los compañeros vocales y deja a liberación de los presentes.

El señor Santiago Rojano manifiesta que esta observación debió ser realizada antes de que se firme el convenio y que se niegue con fundamentos de hecho y derecho ya que por su parte ira hasta las últimas instancias jurídicas, que se basa en la gaceta vigente.

El señor presidente manifiesta que la Asamblea Parroquial es la máxima autoridad en Asamblea de participación ciudadana y presupuesto participativo, que llamara a todos los presidentes a explicarles el por qué no se dará el proyecto de seguridad con radios motorolas y se dotara de otro tipo de dispositivo de seguridad, y que no tiene problema en hablar con las personas que se firmó el convenio respectivo y pedir las disculpas que amerite el caso, llama a la participación y opinión de los compañeros vocales para tomar la mejor decisión, que no impone absolutamente nada, solo es un moción, que a cualquier persona le va a parecer buena la idea innovar en tecnología.

El señor Paul Tituaña manifiesta que de parte de nosotros ha existido la ayuda necesaria a tal punto de que mi comisión traslade el año anterior 1000 dólares para que se cristalice este proyecto el cual veo que ha sido entregado el 01 de marzo del 2021. y se debe dotar a los 14 barrios cuando hemos asistido a reuniones nos han pedido cámaras, y que le llama la atención que a este tipo de reuniones no nos han convocado y que deberíamos todos estar al tanto de los proyectos del Gad. San Miguelito.

El presidente manifiesta que esta petición de las cámaras viene de los barrios no del presidente y el plan de cámaras es un ejemplo puede ser cualquier tipo de proyecto de seguridad pero que beneficie a los 14 barrios.

La señora Teresa Pilco manifiesta que lo que digamos no va a cambiar el criterio que usted adquirido de acuerdo a sesiones y peticiones de los barrios, además hay que tomar en cuenta que pasamos un buen tiempo por la pandemia, tengo entendido que habido sesiones reuniones etc. que quiere decir que se a estado trabajando en el proyecto, nuestro trabajo es fiscalizar presentar propuestas para que sean ejecutados por su persona, en relación a las reuniones no nos han invitado, tampoco a llegado a mis manos ningún proyecto que a ejecutado el Gad. Parroquial, de este proyecto de seguridad se ha sabido los avances en los informes de las sesiones, las propuestas todos la podemos hacer este tema de seguridad esta en el Componente del

DIR.: San Miguelito Centro, calles: Arrayanes y Membrillos Telf.: 2878308

E-mail. gobiernoparroquialsanmiguelito@yahoo.es



GAD PARROQUIAL “SAN MIGUELITO”

SAN MIGUELITO – PÍLLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

compañero Santiago Rojano y si legalmente puede proceder lo haga y tiene mi apoyo y usted debe considerar si se cambia a cámaras o se procede con las radios usted vea la mejor opción.

El señor Gustavo Robalino manifiesta que ningún compañero ha presentado proyectos de bajo de la mesa que de parte de la comisión de él ha entregado todos los proyectos y documentos habilitantes y que se oficie a la contraloría para que haga una revisión a los procesos. E invita a la compañera Teresa Pilco que asista al Gad. Parroquial para que se entere todo lo que pasa aquí y no diga que desconoce de las cosas, y menciona al señor vicepresidente que lo que pide

El presidente es que simplemente cambie la forma del proyecto que nadie le está quitando la partida solo que se atienda a los 14 barrios, y que llama al cambio por parte de los compañeros seamos entes ejecutores de proyectos.

El señor Robinson Aguirre mociona que se reforme el proyecto de cualquier forma pero que beneficie a los 14 barrios es el único requerimiento y veamos lo mejor para la parroquia, además menciona que solo existe presupuestariamente 7000 dólares, además si no quiere ejecutar el proyecto según el COTAD se ejecutara directamente por el ejecutivo, o designara algún vocal y se llamara a una sesión con todos los presidentes donde se les preguntara que tipo de proyecto de seguridad desea y se hará lo que diga el pueblo.

El señor Santiago Rojano manifiesta que es su proyecto y su patente y que este proyecto va a pasar a otras instancias incluso a una denuncia pública y que queda exento de otro tipo de proyecto, que se deslinda del proyecto de seguridad a partir de hoy.

Se toma a votación las dos propuestas:

- 1.- Formulación de otro proyecto con otros medios tecnológicos para los 14 barrios.
- 2.- Radios Motorolas

Con 3 votos a favor y dos en contra de la Señora Teresa Pilco y Santiago Rojano gana la propuesta de Formulación de otro proyecto con otros medios tecnológicos para los 14 barrios.

CLAUSURA DE LA SESIÓN. –El señor presidente agradece la presencia de todos a esta sesión, sin otro tema a tratar declara clausurada la sesión, siendo las 18:00 y para constancia se procede a firmar.

Sr. Robinson Aguirre
PRESIDENTE

LCD. Diana Torres
SECRETARIA-TESORERA